

Acta de la Junta General de Socios Ordinaria

La presente Junta General de Socios, es convocada por la Dra. Vilma Paredes, como Gerente General de la Cía, de conformidad con lo estipulado en la Constitución de la Compañía. La Junta Ordinaria de Socios es reunida, en el domicilio principal de la Compañía, el día 15 de marzo del 2017 a las 10:00 Hrs. para tratar el siguiente orden del día; referente al ejercicio económico 2016:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura de los Estados Financieros.
3. Informe de Gerencia.

Esta Junta General de Socios es presidida por la Sra. Mónica Loor, socia de la Cía., y la Señora Vilma Paredes, se designa como Secretaria.

Desarrollo del orden del día

1. **Constatación del Quórum.**- La Secretaria de la Junta, procede a constatar el Quórum, verificando que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que se entiende convocada y válidamente constituida la celebración de la Junta.
2. **Lectura de los Estados Financieros.**- La Secretaria de la Junta, procede a dar lectura de los Estados financieros. Una vez concluida dicha lectura, cada socio tiene la oportunidad para intervenir. A su vez, la Señora Gerente contestó toda inquietud o aclaración manifestada en el desarrollo de este punto.

La Junta General de Socios, aprobó los Estados Financieros, por una mayoría de votos que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social concurrente a la Junta; de conformidad con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía.

3. **Informe de Gerencia.-** La Sra. Secretaria da la palabra la Sra. Vilma Paredes, para dar a conocer el Informe correspondiente al período 2016. Una vez expuesto dicho informe, es aceptado de manera unánime por los socios de la Cía.

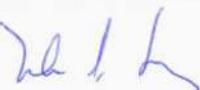
Sin otro punto que tratar dentro del orden del día, la Sra. Secretaria da un receso de treinta minutos a los Socios, para la preparación, lectura y aprobación de la correspondiente acta. Siendo las 11:30 Hrs.; se da lectura a la correspondiente acta, la misma que es aprobada unánimemente por los Socios de la Cía., luego de ello la Sra. Secretaria da por finalizada la Junta General de Socios Ordinaria y para la legalización de la presente acta, firman: la Señora Gerente General y la Sra. Secretaria de la Junta, así como los socios de Cía.

Para la legalización de esta acta firman:



Presidenta

Sra. Mónica Loor



Secretaria

Sra. Vilma Paredes